

PRODORG S. A.

Guayaquil, 07 de Enero del 2009

Señora Doña
DIANA MARIA MARTINEZ STAGG DE EGRED
Ciudad.-

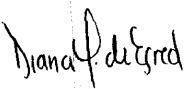
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PRODORG S. A.", en sesión de fecha 07 de Enero del 2009, lo designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de cinco años, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía conjunta o separadamente con el Presidente, de acuerdo con los artículos vigésimo y vigésimo primero de los Estatutos que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el nueve de Diciembre del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el diecisiete de Diciembre del dos mil ocho.

De Ud. muy Atentamente.

JORGE EDUARDO GUTIERREZ LOOR
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "PRODORG S. A.". Guayaquil, 07 de Enero del 2009


DIANA MARIA MARTINEZ STAGG DE EGRED
Nacionalidad Ecuatoriana
C. C. # 0915264857
Dirección: Urbanización Vía al Sol Mz. 578 villa 11

NUMERO DE REPERTORIO: 763
FECHA DE REPERTORIO: 08/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Enero del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PRODORG
S.A., a favor de **DIANA MARIA MARTINEZ STAGG**, a foja 1.988,
Registro Mercantil número 341.

ORDEN: 763



REVISADO POR:

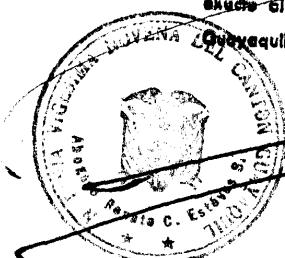
N.F.

REGISTRO

MERCANTIL

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VICESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 13
Número 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que
la copia precedente que consta de **1** fojas es
exacta al documento que se me exhibe, Doy fe
Guayaquil, **13 FEB 2009**.



Cambio O. Estebans Sánchez
NOTARIO SUPLENTE
VICESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL